

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

LA PARTICIPACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS CUBANOS COMO MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN DE PIONEROS “JOSÉ MARTÍ”.

Yuliet Cruz Martínez.

Cita:

Yuliet Cruz Martínez (2009). *LA PARTICIPACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS CUBANOS COMO MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN DE PIONEROS “JOSÉ MARTÍ”*. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/1801>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

LA PARTICIPACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS CUBANOS COMO MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN DE PIONEROS “JOSÉ MARTÍ”.

Yuliet Cruz Martínezⁱ

Introducción

Es frecuente escuchar en los espacios académicos internacionales preocupación acerca de las características que viene mostrando la participación juvenil. Investigaciones realizadas sobre en Cuba muestran que durante la década de los 90 la esfera sociopolítica no tuvo una marcada relevancia entre las principales aspiraciones, satisfacciones y preocupaciones de las y los jóvenes (Cristóbal y Domínguez 2004). Creemos que en el análisis de estas situaciones, constituye un complemento importante la profundización en las particularidades de la participación en períodos previos del desarrollo del ser humano, donde se podrán encontrar algunos elementos explicativos en los procesos de socialización. No obstante, también somos defensores de que niñas y niños deben ser considerados en sí mismos como importantes sujetos sociales, con sus propias peculiaridades.

El trabajo que presentamos se dedica precisamente a la participación infantil. La decisión de tratar este tema ha estado condicionada por varios factores que, en síntesis, van desde el interés por focalizar la infancia desde las ciencias sociales, la necesidad de vivir y apostar por concepciones éticas y humanistas de la misma, hasta la responsabilidad profesional de responder a una demanda recibida de una comunidad en particular con relación a sus niñas y niños.ⁱⁱ

No es exagerado decir que entre los grupos sociales que han sido históricamente reprimidos y/o invisibilizados de la función de aporte social se encuentra la infancia. Claro que la noción de infancia y por ende su tratamiento, han ido cambiando con los años; pero lo cierto es que no fue hasta hace muy poco que comenzó a plantearse internacionalmente la necesidad de dejar de ver a los niños y las niñas como simples objetos de transformación para pasar a considerarlos sujetos transformadores. En este viraje marcó pauta la Convención sobre los Derechos del Niño,ⁱⁱⁱ que introduce un concepto innovador en lo relativo a los derechos de la infancia, pues plantea el derecho a la participación. No obstante, coincidimos con Yolanda Corona (2001:2) cuando refiere: “Es evidente que la Convención ha empezado a tener una cierta influencia en el discurso social, pero (...) su

i Investigadora del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), del Ministerio de Ciencias, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba (CITMA).

ii Este estudio constituye una de las líneas de trabajo del proyecto Creatividad para la Transformación Social III (CTS), que lleva a cabo el Grupo de Creatividad del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS). Se trata de un proyecto en curso, que fue aprobado por el Consejo Científico del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) en el 2007. El mismo pretende sistematizar la porción más reciente de la trayectoria investigativa del Grupo Creatividad y culminará en el 2010 con una propuesta de plataforma de investigación-transformación de las subjetividades y prácticas de diversos actores sociales, desde sus espacios microsociales.

iii La Convención sobre los Derechos del Niño fue aprobada en 1989. En ella se considera niño a toda persona menor de 18 años, excepto en aquellos países cuya legislación establece la mayoría de edad más temprano (ONU 1989).

aplicación real y concreta está apenas construyéndose y enfrentándose a grandes resistencias”.

Desde nuestro punto de vista, el niño y la niña no son actores sociales menores; ni siquiera nos conforma la válida idea de pensar que serán los adultos de mañana. Ellos son también ciudadanos del presente que tienen influencia en los demás y en los objetos naturales y de la cultura con los que se relacionan. Esta perspectiva no ignora ni minimiza el rol de los llamados agentes de socialización, especialmente durante la niñez, sino que llama la atención sobre el lugar y el papel que los mismos le otorgan a la participación infantil en cada momento del desarrollo. Se trata de encontrar en la genuina participación –por sus posibilidades para la autotransformación del sujeto y para la transformación del contexto–, el camino para superar una socialización colonizadora y rescatar esa otra dimensión del proceso que enfatiza el carácter activo del sujeto social.

Encuadre

Esta ponencia tiene el propósito de divulgar una investigación que está en su fase diagnóstica, pero que posee pretensiones de avanzar hacia la transformativa; de modo que el intercambio en torno a la misma pudiera tener repercusiones favorables en la práctica. La brújula va orientada en estos momentos a *analizar la participación pioneril en una escuela primaria ubicada en una comunidad capitalina con condiciones socioeconómicas desfavorables, para comprender aquellos factores que la favorecen y/u obstaculizan.*

Nuestra concepción de partida de la participación infantil trasciende el nivel individual. Teniendo en cuenta que la vida infantil se desarrolla en colectividad –lo que tiene gran importancia en términos de socialización–, retomamos algunos aportes a su conceptualización realizados por Hart (1993) y Gaitán (1998)^{iv} y recuperamos de algunas nociones de participación comunitaria el hecho de considerar a los sujetos como parte de un todo en el que desempeñan roles, funciones y con el que tienen determinados grados de compromiso (García y Martín 1997, D’Angelo 2004, Sánchez 2005 y Montero 2005, en López 2008). De este modo, hemos formulado una definición de **participación infantil** que la concibe como:

- Proceso contextualizado a un determinado espacio de interacción social integrado por niños/as.
El mismo articula de manera singular en cada caso, un conjunto de actividades que involucran a niñas y niños desde diferentes roles y en función de determinado proyecto, lo que conforma una dinámica propia.
- Persigue propósitos que responden a las necesidades de las niñas y los niños involucrados, tanto como sujetos individuales como al nivel grupal.
- Implica relaciones de interinfluencia entre niños/as y entre ellos/as y los adultos involucrados. En su máxima y más auténtica expresión conlleva a la toma de decisiones, implementación y control de las mismas por parte de los infantes.
Dichas decisiones son reconocidas por el entorno social y afectan la vida del grupo de niñas y niños.

iv Ambos en Apud s/f

La Organización de Pioneros “José Martí” (OPJM) tiene la peculiaridad de aglutinar a la mayoría de las niñas, niños y adolescentes entre 6 y 14 años, que nacieron en las condiciones de bloqueo imperialista y período especial, lo que ha marcado sin dudas las peculiaridades de su socialización.

La organización pioneril posee un carácter educativo, con una orientación política y ética marcada, y juega un papel fundamental en la educación para la ciudadanía. La escuela es su espacio de transformación por excelencia y la comunidad también es blanco de su acción tanto de manera indirecta (niñas y niños cubanos asisten generalmente a la escuela que está enclavada en su barrio), como directamente (a través de actividades y acciones dirigidas a ella o realizadas conjuntamente).

Comprendemos entonces la **participación pioneril** como una modalidad de participación infantil que toma formas en la esfera sociopolítica de la vida cotidiana de niñas, niños y adolescentes cubanos. Como proceso, articula de modo particular las actividades que éstas y éstos realizan desde los roles de pionera y pionero^v, así como desde la pertenencia a un destacamento y un colectivo pioneril específicos^{vi}.

Partiendo de una perspectiva psicosocial de la participación pioneril, se consideró pertinente un abordaje cualitativo. El trabajo dedicó un primer período a la familiarización con el contexto de la investigación y a la exploración de las manifestaciones del fenómeno a estudiar en su dinámica natural cotidiana, mediante la observación participante. Se hizo también un análisis de la concepción general que se tiene desde la coordinación de la Organización acerca de la participación pioneril, basándonos en el documento normativo de la OPJM. Posteriormente se reorientó el rumbo, acercándonos a la investigación-acción, pues era preciso involucrar a los sujetos de la investigación, los niños y las niñas, en la reflexión en torno a su propia vida pioneril, avanzando hacia la *problematización de su realidad*. En relación a esto último, se realizaron también entrevistas a maestros que forman parte de la estructura adulta de la OPJM en la escuela seleccionada^{vii}.

Con la intención ya declarada de avanzar posteriormente hacia una etapa transformativa que se centre en potenciar la participación pioneril, nos hemos planteado en este momento no sólo describirla, sino identificar aquellos factores que la favorecen y los que la limitan. Dada la complejidad del fenómeno social que pretendemos abordar, no se puede ignorar la posibilidad de que existan factores que favorezcan en un sentido y obstaculicen en otro, en cuyo caso se argumentará debidamente.

Los mencionados factores se identificarán en los siguientes indicadores:

- concepción de participación pioneril: qué, para qué, por qué, en qué.
- expectativas del rol social de pionero/a y desempeño del mismo.
- relación estructura adulta-miembros: protagonismo, colaboración, sumisión.
- estructura participativa: normas, mecanismos, instancias, canales para la participación.

v De este modo se denomina a quienes son miembros de la Organización.

vi En la estructura de la OPJM se entiende como destacamento al conjunto de pioneras y pioneros que pertenecen al mismo grupo de clase, así como se le llama colectivo pioneril a aquel conjunto de miembros que son de la misma escuela.

vii La estructura de la OPJM consta de dos instancias: la pioneril y la adulta.

-ámbitos de incidencia e impacto de la participación pioneril: a nivel de destacamento, colectivo, escuela, comunidad.

-recursos materiales necesarios

Tales indicadores se verificarán en tres niveles o dimensiones de análisis de la participación pioneril:

-lo *normativo*, entendido como las disposiciones que rigen el funcionamiento de la Organización y el proceder de su membresía.

-*procesos de la subjetividad social* vinculados a la participación pioneril, entre los que focalizaremos las percepciones sociales.

-lo *ejecutivo o el desempeño del proceso de participación*, que tiene que ver con la dinámica propia del mismo.

La primera de estas dimensiones parte de reconocer que cuando se trata del abordaje de una organización social, independiente del nivel en que se trabaje al interior de la misma, las peculiaridades de la participación estarán condicionadas en cierta medida por las disposiciones que ella ha establecido para facilitar su funcionamiento y su sostenibilidad.

Con respecto a los procesos subjetivos hemos privilegiado el abordaje de la percepción social, debido a que ella permite explicar en cierto modo las peculiaridades que muestra el proceso de participación. Compartimos el criterio de que “la imagen que tiene el sujeto de la realidad es punto de partida para su interrelación con ella; la participación depende, en gran medida, de la percepción que tienen los sujetos de los fenómenos y procesos que conforman dicha realidad y está fuertemente marcada por las representaciones e imaginarios de los actores implicados” (Moras 2004:107). Claro que no se puede perder de vista a su vez, que esa imagen que el sujeto tiene de la realidad, se construye en la propia relación con ella.

Partiendo de que la percepción social es un proceso que permite al individuo la interpretación y comprensión de los fenómenos sociales, a través de la interacción entre individuos, entre el individuo y el grupo y entre diferentes grupos (Perera 1999), recurrimos a las verbalizaciones de los/as sujetos durante el proceso de investigación, para acceder a sus percepciones, así como al discurso simbólico expresado en la producción pictórica. Vale señalar que los métodos empleados para su exploración en las niñas y los niños privilegiaron el nivel grupal, pues en ningún caso se trabajó individualmente.

Con respecto a la que hemos llamado dimensión ejecutiva, prestaremos atención a la dinámica participativa^{viii}. El análisis de la misma no se restringirá a describir

^{viii} Por dinámica participativa entendemos la secuencia y articulación de actividades que implican conductas participativas (bien sean del nivel individual o grupal), a lo largo del tiempo y en función de la jerarquía de problemas, conflictos y necesidades del sistema o del subsistema de análisis. De modo que se prestará atención en este caso a las actividades que involucren a pioneras y pioneros (surgimiento, necesidades, objetivos, exigencias) y la articulación entre ellas (a nivel de objetivos, secuencial, etc.); así como a las necesidades que se expresen en los deseos y objetivos planteados, y también a los roles atribuidos y asumidos a/por pioneras y pioneros en su relación con iguales y con adultos.

manifestaciones conductuales de los sujetos concretos, sino que pretenderá una mirada al grupo de estudio.

Para el análisis de los factores que favorecen y obstaculizan la participación pioneril se considerarán también las relaciones entre las dimensiones elegidas.

La comunidad de Buenavista ha sido seleccionada por tratarse, al momento de iniciar el trabajo, de un contexto poco abordado desde las investigaciones sociales y con problemáticas marcadas que incluso están incorporadas a la imagen que desde fuera se tiene de la misma. Entre las solicitudes recibidas por nuestro equipo en los primeros intercambios con el Taller de Transformación Integral del Barrio^{ix} (TTIB), se manifestó preocupación respecto a problemas sociales identificados en el diagnóstico comunitario – alcoholismo, violencia, drogas y prostitución- y sobre su impacto en la conducta social de los/as niños/as.

El barrio de Buenavista tiene dos escuelas primarias; la elegida se percibe por los especialistas del Taller como necesitada de colaboración por su limitado dinamismo pioneril y por contar, al momento de iniciarse este acercamiento, con un claustro joven, dirigido por maestros emergentes^x que se habían acercado al Taller en busca de cualquier tipo de ayuda.

Cuando se trabaja con niños/as es preciso tener en cuenta el período evolutivo en que se encuentren. La insuficiencia de trabajos realizados en nuestro país sobre el tema de la participación pioneril e incluso infantil, la complejidad metodológica que implicaría trabajar las diferentes edades que abarca la Organización, así como las limitaciones en cuanto a fuerza de trabajo y tiempo, intervienen en la decisión de seleccionar una de las etapas de la OPJM: la José Martí-I Nivel, que está compuesta por niños/as de 4to. a 6to grados de primaria. A partir de esta etapa, en concordancia con las adquisiciones del desarrollo, aumentan las responsabilidades y posibilidades de protagonismo de pioneras y pioneros, en comparación con momentos previos.

Comenzamos centrando el trabajo en un destacamento del grado intermedio (5to A) durante el curso escolar 2007-2008. Este grupo está constituido por 20 alumnos/as, todos/as miembros de la OPJM, para un total de 8 pioneras y 12 pioneros. De los grupos que se encontraban en 5to grado al iniciar el trabajo preferimos elegir, tratándose de un acercamiento preliminar a la participación y en la perspectiva de la potenciación en una

ix Los Talleres de Transformación Integral de Barrios (TTIB) se crearon en la capital del país con el propósito de que fueran instituciones de avanzada en el trabajo a nivel comunitario. Están ubicados en zonas de difíciles condiciones ambientales y de habitabilidad, con problemas sociales asociados a ellas. Se subordinan administrativamente a la Secretaría de la Asamblea del Poder Popular Municipal y metodológicamente al Grupo para el Desarrollo Integral de la Capital (GDIC). Asesoran y capacitan a la comunidad en la elaboración de su Planeamiento Estratégico Comunitario; proceso en el que se involucran vecinos y líderes barriales, el Consejo Popular, las organizaciones de masas, así como las instituciones que radican y trabajan para el territorio. El TTIB de Buenavista acumula 10 años de experiencia en el trabajo comunitario.

x En el año 2000 se inauguró en nuestro país la Escuela de Formación Emergente de Maestros Primarios, para suplir la carencia de profesores. Estas instituciones forman de manera intensiva y en un corto período de tiempo a jóvenes que luego ejercerán la docencia (Schlachter 2005).

siguiente etapa transformativa, a uno que no se destacara por sus dificultades, sino que fuera visto por la dirección de la escuela como un grupo “normal”; que además tuviera un docente –Guía de Destacamento- cuyo trabajo fuese catalogado de bueno. Continuamos trabajando durante el actual curso escolar.

Factores que favorecen y factores que limitan la participación pioneril. Mirada integradora.

Una cuestión que indica un paso de avance con respecto a períodos previos del trabajo de la Organización de Pioneros “José Martí” y también una fortaleza, es que el fin y los principios de la misma abogan por la participación pioneril en niveles elevados.

Los *principios* de la organización pioneril constituyen concepciones básicas, puntos de partida para determinar sus objetivos, contenidos y procedimientos de trabajo. Como parte de estos encontramos el principio de la participación que define claramente qué se entiende por ella: “*La OPJM considera la participación en su sentido más integral, no sólo como respuesta o movilización convocada a las actividades, sino intervención activa de los pioneros en todo el proceso de la organización, desde la identificación de necesidades, la consciente definición y formulación de políticas y líneas de trabajo, mediante el diálogo con los pioneros y su protagonismo desde la propuesta de acciones, hasta la ejecución, pasando por la implementación y control del desarrollo de las actividades dentro de la organización*”.

Aquí se manifiesta una definición que se muestra bastante completa y adecuada, y que quizás debería tener el “apellido” pioneril, en tanto se refiere a la intervención de pioneros y pioneras como miembros de la Organización. Se comprende la participación en todos sus niveles de expresión, privilegiando la toma de decisiones; se considera tanto en acciones concretas, como hasta en la formulación de políticas rectoras de la Organización.

Algo que pudiera pasar inadvertido en la lectura es la orientación verticalista que emerge discretamente detrás de la expresión “*mediante el diálogo **con** los pioneros*”; nótese que no se dice que sea un diálogo entre pioneros, y entre ellos y la estructura adulta de la Organización.

Ciertamente, la limitación fundamental radica en la incongruencia entre los principios rectores y lo que se estipula para el funcionamiento de la Organización. Esto se refleja en lo fundamental en pautar excesivamente todo cuanto se asocia a ella –comunicando y reglamentando en la dirección “de arriba a abajo”- y en el papel primerísimo que se otorga a los adultos.

Cuando exploramos la participación de pioneras y pioneros en la elaboración de este documento rector, hallamos serias limitaciones. Con respecto a los objetivos que se plantea la organización pioneril, los que se refieren a la participación aluden al estudio, al trabajo y a la actitud frente a la propia Organización. La manera en que están planteados éstos no ubica a pioneros y pioneras como quienes los deben lograr, sino más bien se trata de propósitos que hay que lograr en ellos.

Los “deberes funcionales” atribuidos a los roles de dirección desde la estructura pioneril, informan acerca de las múltiples responsabilidades que implican. Para cada uno de los cargos se especifican sus ocupaciones, delimitándose las actividades en que deben involucrarse y cómo. Resulta interesante que en todos se acota “Realiza las demás funciones que le sean asignadas por la dirección de la Organización”, pero no se especifica que pueden realizar también las funciones que el colectivo o destacamento, según sea el nivel de alcance del cargo, le demande o asigne ni, incluso, las que surjan como iniciativa de los/as propios/as líderes y que se avengan con las necesidades detectadas en su instancia. Estas ausencias refuerzan la idea de un funcionamiento organizacional pautado por los adultos y desde una fuerte subordinación a la máxima dirección.

Las carencias y dificultades que muestra el documento normativo de la organización pioneril respecto a la participación, se traducen en una falta de protagonismo infantil a nivel de base en la escuela seleccionada, debido a su carácter más que orientador, regulador.

Tiene sentido revelar las valoraciones realizadas por el propio destacamento seleccionado en uno de los talleres realizados acerca de las barreras e impulsos a su participación. Puede decirse en síntesis que, según el grupo, lo que la favorece es que niñas y niños mantengan un comportamiento adecuado a las normas que los haga merecedores de la posibilidad de participar, así como que estén preparados/as para emitir criterios en los espacios establecidos para ello. En concordancia con esto, las cuestiones que frenan la participación pioneril se resumen en la poca disposición de ellas y ellos de asistir a las actividades que socialmente se les asigna (estudiar, cuidar urnas en las elecciones, asistir a trabajos voluntarios).

Como puede apreciarse, estamos ante una de las limitaciones que se encuentra en la práctica la participación pioneril: la vivencia de niñas y niños de que son absolutamente responsables de las características negativas que muestre este proceso y la ausencia de una demanda por intervenir en la toma de decisiones. Si bien resulta favorable que, -a tono con la capacidad crítica que se desarrolla en la etapa del desarrollo en que se encuentran los principales sujetos de esta investigación-, pioneras y pioneros se piensen a sí mismos en relación con su realidad, lo cual puede movilizar su disposición a participar, el cuestionamiento es insuficiente. La crítica no se extiende al contexto, incluyendo al resto de los actores sociales y a la propia Organización como formuladora de políticas.

Evidentemente no se ha logrado aún el desprendimiento de la maestra como referente incuestionable, lo cual tiene que ver con las peculiaridades de su relación^{xi}. La maestra, que quizás tema perder su autoridad, sigue promoviendo que desde el “deber ser” la obediencia y subordinación a ella es lo correcto. La evidente asimetría existente en la relación adultos-niños, por la manera tradicional de comprender la educación como bancaria, tiene sus implicaciones para la participación pioneril. El hecho de que no se desliguen los roles de maestro/a del de guía de destacamento, y de estudiante o alumno del de pionero/a, perjudica entonces a niñas y niños al dejarlos en una posición de inferioridad marcada por la autoridad que se le concede al maestro/a con relación a su alumno. Además, para

xi A partir de cuarto grado suele suceder que el maestro o la maestra comience a dejar de ser una autoridad sagrada (Domínguez L. 2003).

complejizar este asunto, el rol de docente en la práctica contiene al de guía y lo absorbe. De hecho, el rol de guía no se reconoce desde el discurso, sino que se habla siempre de la maestra y, debido a la prioridad de la actividad docente, el guía prioriza su rol de maestro/a en detrimento de la Organización (Fernández 2001). Esto último nos lleva directo al tema de los límites entre la escuela y la Organización. Lo analizado aquí señala una dificultad fundamental para el ejercicio de un liderazgo pioneril.

No obstante, reconocemos que el hecho de que una organización social como la que nos ocupa, conformada por niñas y niños, encuentre en la escuela un espacio que la acoja, puede ser beneficioso para la participación social de ellas y ellos en tanto no tienen que duplicar sus esfuerzos por influir en la transformación social ya que la escuela es el contexto donde pasan la mayor parte de su tiempo y constituye su comunidad funcional^{xii}, donde además están organizados en estructuras grupales.

Considérese también en el análisis de los frenos a la participación pioneril, la percepción que tiene la estructura adulta de que las únicas figuras con autoridad para la toma de decisiones son la directora o el director de la escuela y los altos niveles de la organización pioneril. Esto está en consonancia con los resultados de investigaciones que muestran que la participación de los docentes se limita a aceptar lo que las instancias superiores plantean, sin proponer alternativas o hacer valoraciones de su trabajo (Rivero 2004a, 2004b). Los maestros, a su vez, están reproduciendo pautas de interacción en las cuales intervienen en otros niveles y en las que asumen una posición análoga a sus estudiantes en el sentido de ser ejecutores o instrumentos de políticas; se activa de este modo una escalera de mando que en la medida en que desciende, los propios actores sociales van despojando de poder y autonomía a quienes quedan estructuralmente por debajo, como una suerte de mecanismo de reafirmación ante la fuerza del poder de “arriba”.

En el caso particular de niñas y niños, no está de más aludir a Bourdieu y su noción de habitus, al considerar que es posible ver cómo el estatus subordinado de ellas y ellos y su supuesta falta de preocupación por los asuntos públicos, son continuamente reforzados de manera directa o sutil (Thomas 2007).

Donde encontramos la brecha positiva para la incentivación de la participación infantil respecto a este tópico es en la vivencia de sobrecarga de su rol que tienen maestras y maestros; aunque no existe en la estructura adulta conciencia de las ventajas que podría traer, incluso en términos de descargarse ellos mismos de responsabilidades dada la multiplicidad de roles que desempeñan, el hecho de favorecer el protagonismo pioneril.

No obstante, esto tiene sus complejidades: aunque parezca paradójico, cumplir con lo establecido facilita el desempeño del rol cuando se está sobrecargado; de lo contrario, entre las tantas funciones, habría que estructurar el trabajo pioneril, lo que traería consigo mayores complicaciones y empleo de tiempo y esfuerzos. Es probablemente por esto que la metodología para el empoderamiento de los líderes pioneriles en esta escuela resulta directiva y autoritaria, simple y rápida en cuanto a la verificación de sus resultados; la

^{xii} Para profundizar en la noción “comunidad funcional”, puede consultarse a Alipio Sánchez (en Vasallo e Ibarra s/f).

misma se resume en dos acciones: asignación de responsabilidades y exigencia por el cumplimiento de las mismas.

Quizás que el sector de la educación sea tan evaluado y controlado no sólo desde la propia institucionalidad, sino incluso desde la opinión pública, de acuerdo a la prioridad que tiene en la política social cubana, influye en una posible desconfianza de los adultos para depositar en los niños determinadas responsabilidades; sobre todo conociendo la poca sensibilidad con el tema de la participación pioneril en los niveles superiores (Rivero 2004a). Esta dinámica se manifiesta, por ejemplo, en que los maestros sean evaluados por todo lo que tenga que ver con sus estudiantes, de ahí su postura defensiva.

Otra de las cuestiones que coarta la participación pioneril tiene que ver con que la estructura adulta reproduce, en la generalidad de los casos, las limitaciones que en materia de participación estipula la instancia rectora de la Organización; en otros, aplica mecanismos más participativos aunque sin tener conciencia de que difieren de cierto modo de “lo establecido”.

Por otra parte, la constatación de iniciativas por parte de la estructura adulta que dan muestras de mayores posibilidades de participación infantil, constituye un elemento favorecedor que alerta sobre las posibilidades que se abren al alejarse un poco de lo pautado.

Una limitación importante es que tanto pioneros/as como los miembros de la estructura adulta tienen una concepción de participación pioneril que excluye a niñas y niños de la toma de decisiones. Añádesele a esto el conocimiento muy limitado que poseen acerca de las funciones del Consejo de Colectivo Pioneril, que es la máxima instancia de la estructura pioneril -a nivel de escuela-. Resulta pertinente entonces una reflexión en torno a las relaciones niños/as-generaciones mayores; al respecto resultan iluminadoras las ideas de Bourdieu de capital social y cultural para conceptualizar de qué carecen frecuentemente los/as niños/as en relación con procesos de toma de decisiones y qué pueden ellos/as ganar tomando mayor parte en ellos. Los/as niños/as poseen una parte tan pequeña del capital social y cultural que les impide ser tomados en serio como actores políticos, en este sentido podría enfocarse uno de los objetivos de la participación: en permitirles construir este tipo de capital (Thomas 2007).

Creemos, debido a los hallazgos de la investigación, que el rol social de pionero/a no se expresa únicamente en espacios estructurados como la asamblea pioneril, el matutino, etc., sino durante toda la vida escolar: la participación infantil en la escuela cubana es, en gran medida, participación pioneril.

Aunque el énfasis fundamental de la OPJM tiene que ver con la vida estudiantil, la realidad inmediata de la comunidad no escapa de su alcance, más, cuando de modo general los pioneros viven en las localidades donde se encuentra enclavada su escuela. Aquí radica, precisamente, uno de los aspectos positivos.

La comunidad se concibe como espacio de acción pioneril en el documento que rige el funcionamiento de la Organización; no obstante, en la escuela estudiada, tanto los adultos

entrevistados –con excepción de la maestra- como los propios niños, no perciben que este sea un ámbito relevante de acción pioneril, lo que se corresponde con la mínima relación constatada entre comunidad y escuela en la cotidianidad de la vida pioneril. Algo favorecedor en este sentido fue que cuando se ofreció a pioneras y pioneros la posibilidad de tener en cuenta al barrio como esfera de actuación, reflejaron un gran interés e incluso optimismo respecto a la solución de problemas identificados en el mismo. Los/as niños/as impresionan sensibilizados con las problemáticas medioambientales, lo cual evidencia una potencialidad de transformación en este sentido.

Un freno a la participación pioneril que deviene relevante es que ésta no toma cuerpo como proceso al interior de la Organización -no recorre las fases del proceso identificadas desde la teoría-^{xiii}, lo cual impide el levantamiento de necesidades, problemas y conflictos de ella y de los niveles de base desde los cuales funciona. En la práctica, las actividades surgen en función de cumplir con lo que está programado desde las instancias superiores.

De los límites vale señalar que entre los requisitos que se deben tener en cuenta para la elección de los pioneros y pioneras que integren la dirección de la Organización a nivel de destacamento y de colectivo, no se incluyen cuestiones relacionadas con la proactividad, la iniciativa y la disposición para representar y defender los intereses de pioneras y pioneros – asunto, este último, que se refiere tangencialmente a la relación con los adultos-.

Cuestiones favorecedoras pueden ser la percepción que posee la guía del destacamento sobre participación infantil que, aunque no está exenta de contradicciones, se refiere a la autonomía, independencia y creatividad de pioneros y pioneras; la aspiración del Guía Base de que el Consejo de Colectivo tenga más iniciativa y funcione como equipo, su consideración del destacamento como el nivel fundamental para lograr que los/as pioneros/as incrementen su protagonismo; así como la inclinación al trabajo en grupos que mostró el destacamento con que se trabajó, a pesar de las dificultades presentadas.

Una cuestión que no debe perderse de vista al emprender la fase transformativa que sucederá al trabajo que aquí se reporta es la conformidad y resistencia al cambio que emergió en los dibujos sobre cómo les gustaría que fuera la organización pioneril a sus miembros. Se evidencian respuestas activas y pasivas de rechazo al tema, en uno de los casos, por el deterioro de la calidad del dibujo con el empleo del color negro y, en el otro, por el pobre uso del color, lo que resalta de manera significativa cuando se contrasta con el de tema libre, lleno de colorido y movimiento.

Mirada hacia delante

La información obtenida y los análisis realizados constituyen puntos de partida para proyectar recomendaciones a manera de acciones de trabajo:

xiii Las fases que conforman la dinámica interna del proceso de participación son las siguientes: *movilización* y *autoorganización*, que puede ser espontánea o con asesoramiento y que está acompañada por la búsqueda de información necesaria para definir y concientizar las necesidades, por lo que le sigue entonces la fase de *problematización de la realidad*. En el intercambio de opiniones, el diálogo y la reflexión, se concreta la fase de *negociación* y *elaboración de un plan de acción*, que transcurre por sucesivas tomas de decisiones y acciones que completan el proceso, materializándose así la fase de *ejecución* (Linares, Correa y Moras 1996: 61).

- Continuar el trabajo en la escuela seleccionada de modo que se avance hacia la fase transformativa con un mayor protagonismo pioneril. Realizar un trabajo diferenciado con las estructuras adulta y pioneril y, en determinados momentos y respecto a algunas cuestiones, encaminar también acciones conjuntas.
Establecer vínculos reales entre el TTIB –como estructura organizadora del trabajo comunitario- y la correspondiente instancia de base de la OPJM, que se concreten en acciones de colaboración que articulen convocatorias y demandas desde la comunidad, por un lado, e iniciativas y solicitudes del Colectivo Pioneril, de otro.
- Emprender acciones de sensibilización en los niveles superiores de la OPJM y el Ministerio de Educación, que permitan el diálogo con tales instancias a partir de los resultados obtenidos en esta investigación y que posibiliten también el intercambio entre ellas.
En este sentido, es preciso promover la visualización de la OPJM como espacio posible para la educación de niñas y niños en sus derechos, entre los cuales se destaca la participación; en tal sentido la Organización también puede constituir espacio de trabajo con los padres desde los niños y las niñas.
- Acometer un trabajo similar a este orientado a la membresía adolescente de la OPJM (pioneros/as José Martí-II Nivel), debido al mayor protagonismo social que se adjudica y tienen los/las mismos/as.

Referencias bibliográficas

Apud, Adriana (s/f) “La participación”. Disponible en: www.enredate.org

Corona, Yolanda 2001 *La participación infantil*. Disponible en: www.observatorioinfancia.unal.edu.co

Cristóbal, Desireé y María Isabel Domínguez 2004 “La participación social desde la perspectiva de la juventud cubana”. En: Linares, C, P. E. Moras y Y. Rivero (comps.) *La participación. Diálogo y debate en el contexto cubano* (La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello).

Domínguez, Laura 2003 “Caracterización de diferentes etapas del desarrollo de la personalidad”. En: Castellanos, Roxanne (comp.) *Psicología. Selección de textos*. (La Habana: Editorial Félix Varela).

Fernández, Neili 2001 *Efectividad de las vías de funcionamiento de la Organización de Pioneros “José Martí”* (Informe de Investigación, La Habana: Centro de Estudios sobre Juventud).

Linares, Cecilia, Sonia Correa y Pedro Emilio Moras 1996 *La participación: ¿solución o problema?* (La Habana: Editorial José Martí).

López, Carla 2008 *Participación social comunitaria de jóvenes de Buenavista. Su mirada desde un enfoque psicosocial*. (Tesis en opción al grado de Máster en Psicología Social y Comunitaria: Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana).

Moras, Pedro Emilio 2004 “Participación, subjetividad e investigación cualitativa”. En: Linares, C., P. E. Moras y Y. Rivero (comps.) *La participación. Diálogo y debate en el contexto cubano* (La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello).

Oficina de Alto Comisionado para los Derechos Humanos 1989 *Convención sobre los Derechos del Niño*. Ginebra, Suiza: Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Disponible en:
http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/k2crc_sp.htm

Organización de Pioneros José Martí 2007. Documentos rectores-Clase Metodológica Nacional (documento digitalizado).

Perera, Maricela. 1999 Propuesta Metodológica para el Estudio de las Percepciones Sociopolíticas”. (Informe de Investigación, La Habana: CIPS).

Rivero, Yisel 2004a “Participación docente: acercamiento desde la investigación”. En: Linares, C., P. E. Moras y Y. Rivero (comps.) *La participación. Diálogo y debate en el contexto cubano* (La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello).

Rivero, Yisel 2004b “Participación en la institución escolar: principales pautas en la conceptualización y estudio”. En: Pérez, Arnaldo (comp.) *Participación social en Cuba* (La Habana: CIPS).

Schlachter, Alexis 2005 *Los maestros emergentes: una hermosa realidad cinco años después*. Disponible en:
<http://www.granma.cubaweb.cu/secciones/mesa/mesa548.htm>

Thomas, Nigel 2007 “Towards a theory of children’s participation”. En: *The International Journal of Children’s Rights* Vol. 15 pp. 199-218 (Leiden/Boston: Martinus Nijhoff Publishers).

Vasallo, Norma y Lourdes Ibarra (s/f) *Selección de Lecturas sobre Psicología Social y Comunitaria*. (Material empleado en Curso de Formación de Trabajadores Sociales).